

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5829** *NURAGRI GLOBAL, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 864/07 ejecución 164/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Liven Fernández Bernal contra Nuragri Global, Sociedad limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 12 de diciembre de 2008, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Nuragri Global, Sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.165,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090017741-1